

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

343**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

El secretario judicial del Juzgado de lo social número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 577 de 2009, en materia de derechos-cantidad, a instancias de doña Dolores Ruiz Calvo, contra “Limpiezas Initial, Sociedad Anónima”, y “Pilsa CEE”, por su señoría, se ha acordado citarles mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 23 de febrero de 2011, a las diez y cuarenta horas, en la Sala de vistas número 2, avenida del Tres de Mayo, número 24, bajo, edificio “Filadelfia”, de Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndoles de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo, se les requiere para que concurran al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporten la documental que se indica en la demanda, haciéndoles saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de citación en legal forma a “Limpiezas Initial, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de octubre de 2010.—El secretario judicial (firmado).
(03/41.849/10)